

Me molesta observar, en los últimos tiempos, una exaltación de sentimientos, que trasluce en los medios de comunicación. Se está dejando de discutir y se empieza a insultar, a exponer ideas radicales, como si fuesen las únicas válidas, para defenestrar al oponente. Se alardea de locuciones extremas, que fomentan un clima de discordia. Parece que expresamente se buscan expresiones hirientes para provocar. ¿Son necesarios los gestos extremos? ¿Es preciso presumir de “rojos”? ¿Es obligatorio molestar el sentimiento religioso de muchos españoles con expresiones del más rampón anticlericalismo? Al socaire de estas actitudes, viene a cuento el tema que hoy quiero plantear: si lo que más nos conviene, en estos momentos, sea desenterrar muertos de una de las dos orillas. Es un tema del que no me hubiera gustado hablar. Si embargo, está en la calle y en las instituciones. La Junta de Andalucía publica un Decreto para el reconocimiento institucional y social de las personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la Posguerra.

Se formulan al Congreso de los Diputados, proposiciones no de ley para coordinarse y cooperar con los medios materiales y humanos necesarios para facilitar la exhumación, identificación y enterramiento de las víctimas de la Guardia Civil que por defender los valores republicanos fueron asesinados y enterrados sin identificar en fosas comunes. El grupo ERC pretende obligar al Rey a formalizar solemnemente en nombre del Estado las demandas de perdón a las víctimas de las consecuencias del levantamiento militar contra la Constitución Republicana. Y en los medios de comunicación se evocan escenas que, más que revivir una memoria histórica, objetiva aunque trasnochada, sólo buscan remanecer historias personales, por muy dolorosas que en su día fuesen. Se esgrimen razones de necesaria reivindicación. Y no digo que la reivindicación no deba hacerse, digo que no debe hacerse en nombre de una “memoria histórica”, común y objetiva, puesto que la memoria histórica es siempre memoria individual, biográfica, familiar o de grupo. La Memoria Histórica me parece un contrasentido. La Historia es objetiva, son hechos acaecidos y contrastados; y en la nuestra, la mayoría de las veces salpicados de sangre inocente, arbitrariamente derramada, en ambos bandos. La Memoria es subjetiva, selectiva, se nutre de recuerdos personales o de grupos afines o cercanos. Por eso, creo que la Memoria Histórica, con mayúsculas, siempre será una memoria de la historia particular y partidista. En todo caso, todos tenemos historias personales, no sólo para contarlas, sino historias para recordarlas, vividas en nuestras propias carnes. Y que, incluso, no han sido aireadas, y cuya reparación no ha sido graciosa, sino a base de recursos interminables y de años de desaliento. Nunca me ha gustado esos de yo perdono pero no olvido, porque si no olvidas el perdón no tiene plenitud. Por eso, sería mejor no dar ocasión a volver a recordar, ni a resucitar memorias personales, que siempre reavivan arrinconados dolores. La historia es un bien para la reconciliación, ya consolidada e incompatible con el revanchismo, el desquite o la vindicación, sin que sea necesario reabrir heridas.

In memoriam

Escrito por administrador

Viernes, 09 de Diciembre de 2005 19:17
